



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

B.3

MEDIOS DE EXPRESIÓN

EMPLEO DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (SI)

Recomendación UIT-T B.3

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T B.3 se publicó en el fascículo I.3 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación B.3¹⁾

EMPLEO DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (SI)

El CCITT,

recomienda

que los distintos organismos de la UIT, las Administraciones y las empresas privadas de explotación reconocidas utilicen en sus relaciones mutuas:

- las unidades del sistema internacional de unidades (SI) adoptado por la Conferencia General de Pesos y Medidas (CGPM) y apoyado por la Organización Internacional de Normalización (ISO); este sistema está basado en la forma racionalizada de las relaciones del electromagnetismo y de la electrotécnica;
- los símbolos literales adoptados en el sistema SI;
- reglas análogas a las del sistema SI cuando sea necesario para formar otros nombres de unidades y sus símbolos en el sector de las telecomunicaciones.

Nota – Referencias de las publicaciones²⁾ pertinentes (actualizadas en 1988):

Publicación de la Oficina Internacional de Pesos y Medidas (BIPM): “Le système international d’unités”

Norma internacional ISO 31: “Principes généraux concernant les grandeurs, les unités et les symboles”

Parte de la Norma internacional ISO 31 que mayor interés ofrece para las telecomunicaciones:

- 0 (Principes généraux)
- I (Grandeurs et unités d’espace et de temps)
- II (Phénomènes périodiques et connexes)
- V (Electricité et magnétisme)
- VI (Lumière et rayonnements électromagnétiques connexes)
- VII (Acoustique)
- XI (Signes et symboles mathématiques)

Norma internacional ISO 1000: “Unités SI et recommandations pour l’emploi de leurs multiples et de certaines autres unités”

Publicación 27 de la CEI: Véase la Recomendación B.1.

Véase también el Recueil de normes ISO 2 (1982): “Unités de mesure”.

1) El texto de esta Recomendación es análogo al de la Recomendación 430-2 del CCIR.
2) Estas publicaciones existen en francés y en inglés.